



¿DÓNDE ESTÁBAMOS? ¿DÓNDE ESTAMOS?

Tal como ya anunciamos en la circular conjunta publicada el pasado Martes 22, ayer se celebró la cuarta reunión entre sindicatos y RR.HH. para tratar de avanzar en un acuerdo de incremento salarial.

Nos gustaría poder informaros que ya hemos cerrado un acuerdo salarial satisfactorio para todos, pero aún no pudiendo deciros eso, sí podemos afirmar que estamos avanzando (aunque queda todavía por limar muchas aristas 'inaceptables' a juicio de CC.OO, CSICA y SECAR).

¿Dónde estábamos?

Diciembre 2007:

La Caja mantenía por activa y por pasiva que no estaba dispuesta a negociar cuestiones salariales, consintiendo únicamente en abrir una mesa técnica de 'diálogo y análisis'.

Ante esto **CSICA, SECAR y CC.OO.**, nos posicionamos públicamente: "*al no vislumbrarse en la Caja una verdadera voluntad de negociar, continuaremos las acciones reivindicativas*".

3 de Enero del 2008:

La Caja, tras la presentación por parte de **SECAR CC.OO. y CSICA** de una propuesta conjunta en línea a solucionar los cuatro problemas existentes (desequilibrios salariales internos, externos, insuficiente remuneración por la asunción de responsabilidad y exiguos incentivos), por primera vez en la historia de Unicaja, ésta se muestra dispuesta a hablar de incremento salarial, si bien se manifiesta inflexible a la hora de aceptar una solución que pase por incrementar el número de pagas con carácter general (es decir, no quiere dar 'pan para todos') y estando dispuesta a abordar el tema de la retribución variable.

21 de Enero del 2008:

La Caja pone encima de la mesa una propuesta de incremento salarial con múltiples compensaciones de plus prefusión, postfusión y de responsabilidades, según el siguiente calendario:

2008: consolidación de ½ paga (con compensación de complementos por ¼ de la misma)

2009: consolidación de de ½ paga igual que la anterior

2010: consolidación de ½ paga igual que las anteriores

2011: abono de ½ paga supeditada a la consecución de un ratio con compensación de complementos por ¼ de la misma)

CC.OO., CSICA y SECAR, se posicionaron totalmente en contra de dicha propuesta porque:

- ✓ Era insuficiente el número de pagas consolidadas
- ✓ Era inaceptable el plazo de tiempo en el que llevaría a cabo ese mínimo incremento (hasta el 2011)
- ✓ Era desincentivador que pretendan compensar pluses funcionales a cambio de consolidar un incremento de pagas verdaderamente ridículo.

¿Dónde estamos hoy?

La Caja, en la reunión de ayer, puso encima de la mesa (y hoy lo ha publicado a la plantilla), un plan de incremento salarial, que supusiera la consolidación de entre 1,5 y 0,75 pagas en un periodo de 3 años (2008, 2009 y 2010) y adicionalmente a partir del 2010, abonar media paga adicional (con compensación de pluses equivalentes a la mitad de la misma) vinculada al cumplimiento de un índice de rentabilidad y mantenerla en los años siguientes en función del cumplimiento de dicho índice. Adicionalmente se reforzarían los pluses de responsabilidad y los sistemas de incentivo.

Frente a esta propuesta, por fin los cuatro Sindicatos **CSICA, SECAR y CC.OO.** junto con **UGT** presentamos una propuesta conjunta en esta línea:

- **Alcanzar 21 pagas como mínimo para la totalidad de la plantilla en el 2010**, aunque una parte de este incremento se compensara con algunos de los pluses actuales exceptuando aquellos vinculados a desarrollo de responsabilidades. Es decir, habría que garantizar un incremento de pagas consolidadas entre 1 y 2. Esta solución puede ser complicada de calcular para una parte de la plantilla, pero supone un incremento real y significativo para todos, y muy especialmente para los colectivos posteriores a la fusión.

Esto se complementa con las propuestas de **SECAR, CC.OO. y CSICA**, sobre:

- **Asunción de responsabilidades:**
 - Incremento significativo de los actuales pluses por asunción de responsabilidades.
 - Eliminación de la minoración de los pluses por el CPR, el PAF y el mayor importe de sueldo base.
 - La integración en los pluses de todos los segundos responsables.
 - La ampliación a otros colectivos tanto de la red como de la UAN que también asumen responsabilidades específicas)
- **Incremento de los incentivos para la totalidad de la plantilla.**
- **Reabrir un proceso de negociación salarial a partir del 2011 para continuar en el camino de la homologación salarial.**

Esta propuesta ha sido recogida por la Caja, con el ánimo de proceder a su valoración, por lo que trataremos de seguir avanzando la próxima semana en línea a alcanzar un acuerdo aceptable para todos.

Hasta el momento, la Caja tiene muestras más que suficientes de la voluntad, capacidad de diálogo y seriedad que **CC.OO., CSICA y SECAR** han demostrado a lo largo de todas las reuniones que venimos manteniendo.

Por ello, como estamos negociando fundamentalmente sobre varias 'patas' (salario fijo, pluses responsabilidad e incentivos), una vez concluido el proceso de negociación y analizando en su conjunto el acuerdo al que sea posible llegar, **CSICA, SECAR Y CC.OO.** valoremos en su totalidad el resultado para decidir si el mismo, es aceptable o no para todos.

Continuaremos informando puntualmente sobre lo que acontezca, concientes del eco que estas negociaciones están teniendo en una gran mayoría de compañeros, que día a día nos transmiten sus opiniones, ideas, sensibilidades...